

Carrera:	LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES.				
Asignatura:	DERECHO DIPLOMÁTICO Y CONSULAR.				
Docentes a cargo:	Dra. PROF. ADSCRIPTA GABRIELA PEÑA. Esc. GABRIELA DI MATTEO Y PROF. ADSCRIPTO DR.-ESC. CARMELO AROCHA.				
Ciclo:	PROFESIONAL.	AÑO:	2016	OPTATIVA:	NO
Dictado:	RÉGIMEN CUATRIMESTRAL.				
Modalidad de Enseñanza:	TEÓRICA.				
CANTIDAD DE CRÉDITOS	6				

Objetivos Generales.

1. Se propone otorgar a los alumnos, un enfoque global de la regulación jurídica de la actividad Diplomática y Consular en el ámbito de las Relaciones Internacionales.
2. Resaltar una visión general, de las distintas herramientas disponibles dentro de las áreas del Derecho Diplomático y Consular y su puesta en práctica en los escenarios de la Diplomacia mundial.
3. Destacar la actividad Diplomática que no sólo se manifiesta a través de la Diplomacia Permanente, sino también por medio de todos los órganos externos para las Relaciones Internacionales; Diplomacia directa; Misiones Especiales; Diplomacia de Conferencia y Diplomacia Parlamentaria.
4. Resaltar la Institución Consular, como órgano básico para la atención de la Administración del Estado y del propio ordenamiento jurídico.

Objetivos Específicos.

1. Trasladar al alumno los conocimientos teóricos-prácticos de la Diplomacia y del Derecho Diplomático y Consular, con el objetivo de capacitarlo en forma integral, para resolver actividades prácticas relacionadas con el contenido de la materia.
2. Adquisición del conocimiento de las técnicas negociadoras, utilizadas en la Diplomacia.
3. Desarrollar nociones y prácticas fundamentales, del Ceremonial Público, en sus manifestaciones específicas, de Ceremonial de Estado, Ceremonial Diplomático y Ceremonial de Cancillería, para potenciar su desempeño laboral en estas áreas.

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA.

Modalidad: Cuatrimestral.

Semestre: 7º

Horas Semanales: Dos clases semanales, de 2 horas áulicas cada una.

Tipo: Teórica.

PROGRAMA ANALÍTICO DEL CURSO.

TEMA 1: EVOLUCIÓN DEL SISTEMA.

1. Evolución jurídica e Histórica del Derecho Diplomático y Consular.
2. Evolución Histórica de las normas que regulan la Diplomacia: la actividad pre-diplomática, la época de las Misiones Permanentes y de los Consulados. La época de los nuevos Instrumentos. Las Misiones Especiales y La Diplomacia Multilateral.
3. Evolución Histórica de la Diplomacia y sus reglas desde la antigüedad hasta el mundo de hoy.

TEMA 2. EL DERECHO DIPLOMÁTICO Y CONSULAR.

1. Concepto. Fuentes. Sujetos. Amplitud del objeto reglado.
2. Relaciones con otras disciplinas. Con las Relaciones Internacionales y las Diplomáticas. Con el Derecho Internacional Público. Con otras ramas del Derecho Interno.
3. El rol de la Reciprocidad, de la Buena Fe y de la Equidad en el Sistema.

TEMA 3. ÓRGANOS DE EXPRESIÓN DE LAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS.

1. Los Órganos de Expresión Estatales en las Relaciones Diplomáticas. El Jefe de Estado. El Jefe de Gobierno. El Ministro de Relaciones Exteriores. Los Agentes Diplomáticos y Los Funcionarios Consulares. Los Enviados Especiales. Definiciones. Principios Generales y Aplicables.
2. El Ministerio encargado de las Relaciones Exteriores. Organización general y en el Uruguay: Regulación Jurídica. La Carrera Diplomática. Principios. Estructura. Estatuto de los Funcionarios Uruguayos. La Intervención de otros Poderes del Estado.
3. Los Órganos de Expresión de otros Sujetos del Derecho Internacional para las Relaciones Diplomáticas. Altos Funcionarios y Servicios Diplomáticos de las Organizaciones Internacionales Intergubernamentales. Situación de la Comunidad Beligerante y de los Movimientos de Liberación Nacional que luchan contra un poder colonizador.

TEMA 4. LAS MISIONES DIPLOMÁTICAS Y LAS OFICINAS CONSULARES

1. Concepto. Tipos. Clasificación y Composición.
2. Establecimiento y Cese. Distintas Formas. El Derecho de Legación.
3. Funciones propias de las Misiones Diplomáticas Permanentes. Propias de las Oficinas Consulares. Compartidas por las Misiones Permanentes y los Consulados. Diferente naturaleza de estas en cada caso. Propias de las Misiones Especiales. Propias de las Misiones Permanentes y de las Delegaciones Comunes y de Observación, acreditadas ante Organizaciones Internacionales, Congresos y Conferencias.
4. Facilidades debidas a la Misión y al Consulado. La regla general y su Fundamento. El Uso de Símbolos. La Facilidad de Alojamiento. La Facilidad de Circulación y Tránsito. La Facilidad de Comunicaciones (correspondencia oficial, mensajes en clave o cifra, la valija diplomática, emisora de radio, otros medios). El Rol de la Reciprocidad.

TEMA 5. SITUACIÓN DE LOS LOCALES DE LA MISIÓN Y EL CONSULADO.

1. Concepto. Necesidad. Definición y análisis. Sus vínculos con la facilidad de alojamiento. La Residencia Particular del Jefe de Misión y la de otros funcionarios.
2. Situación Jurídica de los Locales. Fundamento de su protección. Rechazo de la Teoría de la Extraterritorialidad. La Protección de la Función y de la Representación.
3. Obligaciones del Estado Acreditarte. Notificaciones. Radicación. Utilización. Obligaciones de los Funcionarios.
4. Amparos Debidos. Las Facilidades. Faz Activa y Pasiva de la Inviolabilidad de los Locales. Intangibilidad de los Locales, de su Mobiliario. Otros Bienes Muebles. Inviolabilidad de Archivos y Documentos. Publicación de Documentos Diplomáticos. El deber de secreto y de reserva. Exenciones Impositivas. Exenciones de otras cargas. Importación de Bienes de Uso en el cumplimiento de las funciones. Duración de los Amparos.

TEMA 6. LOS MIEMBROS DE LA MISIÓN Y DEL CONSULADO.

1. Categorías comprendidas y excluidas. Los Funcionarios: Tipos y Categorías. Los Empleados de Servicio. Tipos y Categorías. Los familiares. Amplitud del Concepto. Personal al Servicio Privado o de Apoyo Especial.
2. Obligaciones del Estado Acreditarte (comunicaciones, número), del Estado Receptor o Huésped y de los Miembros.
3. Funcionarios Diplomáticos y Consulares. Inclusión en las Categorías y Competencias. Nacionalidad. Designación y asunción de Funciones. Clase y Precedencia de los Jefes de Misión y de la Oficina Consular. Ceses Comunes. Declaración de Persona Non Grata o Non Aceptable. Expulsión, etc. Diferencias con el fin de la relación. Otras situaciones.
4. Los Jefes de Misión y de Oficina Consular. Concepto. Clasificación. Categorías. Asunción de Funciones. Ausencia. Impedimento. Diferencias y Concordancias con los demás funcionarios.
5. Escalafón de los Funcionarios Diplomáticos y Consulares. Los Agregados, Culturales, Comerciales, de Prensa, Laborales, etc. Situación especial de los Agregados Militares.
6. Selección y Formación de Diplomáticos y Cónsules.

TEMA 7. ESTATUTO DE PRERROGATIVAS DEL PERSONAL DIPLOMÁTICO Y CONSULAR.

1. Necesidad del Estatuto. Los equilibrios necesarios. La terminología necesaria.
2. Fundamento de las Prerrogativas. Importancia. Diferentes Teorías, Representación, Extraterritorialidad, Necesidad de la Función. Teorías Menores.
3. Titularidad y Justificación de la Prerrogativas.
4. El punto de partida. Las Obligaciones de los Amparados. Cumplimiento del Orden Jurídico. No Intervención. Relaciones con Autoridades. Etc.
5. Diferentes Estatutos y Agrupamientos. Principios Aplicables.
6. duración de los Amparos.

TEMA 8. LA INVIOLABILIDAD Y OTRAS PRERROGATIVAS DE LOS FUNCIONARIOS DIPLOMÁTICOS Y CONSULARES.

1. La Inviolabilidad Personal. Importancia y Origen Histórico. Estatuto Diplomático y sus Reglas que obligan a no interferir y proteger. El Estatuto Consular. Diferencias con el Estatuto Diplomático.

2. Intangibilidad de sus Bienes Personales.
3. Exenciones de Servicios de Seguridad Social.
4. Exenciones Impositivas.
5. Franquicias Aduaneras y Facilidad en la Introducción de Equipajes Personales.
6. Otros Amparos.

TEMA 9. LA INMUNIDAD DE JURISDICCION DE LOS FUNCIONARIOS DIPLOMATICOS Y CONSULARES.

1. Importancia del tema. El Derecho Aplicable.
2. Concepto y Límites. Amplia y Funcional. Medios sustitutivos de hacer valer el Derecho.
3. Inmunidad de Jurisdicción e Incompetencia del Tribunal.
4. La Inmunidad de Jurisdicción Penal. Extensión. Límites. Renuncia. Relación con la Inviolabilidad Personal.
5. Inmunidad de Jurisdicción Civil y Administrativa. Su extensión en el Estatuto Diplomático y en el Consular. Excepciones en el Estatuto Diplomático y en el Consular. Obligaciones Sustitutivas.
6. Institutos vinculados a la Inmunidad de Jurisdicción. La Renuncia. El caso de Reconvencción. Renuncia para la Ejecución. Consecuencias de la comparecencia. El Tribunal Competente. El Principio de la Igualdad de las partes en juicio.

TEMA 10. EL ESTATUTO DE LOS DEMAS MIEMBROS DE LA MISION Y DEL CONSULADO.

1. Forma de determinar la pertenencia a cada categoría.
2. Personal Administrativo y Técnico de la Misión y los Empleados Consulares. Concepto. Carácter subordinado. Sus respectivos Estatutos.
3. Personal de Servicio de la Misión y de la Oficina Consular. Concepto. Sus diferentes Estatutos. La distinción con el Personal al Servicio Particular.

TEMA 11. EL ESTATUTO EN ALGUNOS CASOS ESPECIALES.

1. Personal al Servicio Privado.
2. Situación de los Nacionales o Residentes Permanentes del Estado Receptor o Huésped.
3. Funcionarios Diplomáticos en Tránsito. El Correo Diplomático y el Consular. Determinación de la calidad. Obligaciones de los Estados en Tránsito. Concepto de Tránsito.
4. Situación de los Familiares. Concepto de Familia. Estatuto en cada caso.

TEMA 12. OTRAS DISPOSICIONES IMPORTANTES DE LOS CONVENIOS.

1. Extensión temporal de los Amparos. Situaciones comunes. Ruptura de Relaciones Diplomáticas. Caso de empleo de la fuerza.
2. Consecuencias del fin de las Funciones en el Estatuto Diplomático y en el Consular.
3. Normas referidas a las Misiones Especiales.
4. Reglas específicas para los Consulados.
5. Reglas de aplicación en los casos de Diplomacia Multilateral.

TEMA 13. CEREMONIAL Y PROTOCOLO.

1. El Ceremonial Público. Concepto. Partes que comprende. Fundamento. Importancia. Justificación. Evolución.
2. El Ceremonial de Estado. Rango y Precedencia. Honores Reales. Dignidades y Títulos. Precedencia entre autoridades de Gobierno. Viajes al extranjero de Autoridades de Alto Rango. Correspondencia Oficial. Nuestro Derecho. Decreto que lo regula.
3. El Ceremonial Diplomático. Relaciones entre Agentes y Autoridades del Estado Receptor. Recepción del Jefe de Misión y de otros Agentes. Formalidades y Visitas posteriores. Actos y Ceremonias Oficiales. Despedida del Agente Diplomático. Nuestro Derecho. Decreto que lo regula. Relaciones entre Agentes acreditados ante un mismo Estado. El Cuerpo Diplomático. Naturaleza Jurídica. Funciones. Estatuto. El Decano. La Lista Diplomática.
4. El Ceremonial de Cancillería. Medios de Acción de la Misión Diplomática. Las Instrucciones. Las Gestiones. Los Informes. El Estilo Diplomático. El Idioma Diplomático.

TEMA 14. ASILO Y REFUGIO.

1. Orígenes y Extensión del Derecho. Diferencias entre Asilo y Refugio. A quienes y en qué casos puede concederse Asilo. Lugares de Asilo. Calificación del Delito y de la Urgencia.
2. Régimen Jurídico del Tratado de Derecho Penal de 1889. Análisis de la Convención sobre Asilo Diplomático de Caracas de 1954.

TEMA 15. ESTATUTO JURÍDICO DE LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES INTERGUBERNAMENTALES Y DE LAS NO GUBERNAMENTALES.

1. Ampliación del problema y Fuentes Jurídicas.
2. Situación de las grandes Organizaciones. Naciones Unidas. Personería. Privilegios e Inmunidades. Situación en el Uruguay. La Organización de Estados Americanos. El Acuerdo General. El Acuerdo de Sede. Otros Acuerdos. La Situación de A.L.A.D.I. Definiciones. La Inmunidad de Jurisdicción. Los demás Amparos.
3. Los Funcionarios Internacionales. Definición y Estatuto Jurídico. Situación del Personal vinculado a Naciones Unidas. Situación del Personal vinculado a O.E.A. Situación del Personal vinculado a A.L.A.D.I.
4. Otras Organizaciones. Las Organizaciones Regionales. Las Organizaciones Binacionales. Las Organizaciones No Gubernamentales.

TEMA 16. LAS NUEVAS TENDENCIAS.

1. La Responsabilidad Personal del Agente Diplomático. Sus Responsabilidades como Órgano del Poder Ejecutivo. Su Rol como instrumento de la Paz Internacional. Responsabilidades Éticas.
2. La Importancia de los deberes como presupuesto del criterio para otorgar los Amparos.
3. La redefinición de los roles de la Diplomacia.
4. Evaluación del Sistema Normativo a la luz de la experiencia de su aplicación.
5. Jurisprudencia Internacional.

Metodología.

La Metodología de Trabajo, se desarrollará por medio de exposiciones orales y de estudios de casos prácticos, para fomentar la participación grupal en forma, dinámica y constructiva. Este diseño metodológico, se complementará además, en su caso, con apoyo de herramientas informáticas, a fin de mejorar las sesiones presenciales e interactivas.

Evaluación.

La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades, que integran el sistema de evaluación, que de manera orientativa se detallan:

Lectura de la bibliografía obligatoria y/o complementaria.

Participación en clase, de acuerdo a las actividades prácticas que se propongan.

Cumplir con el Sistema de Regularidad de Asistencias.

Estos mecanismos se complementarán, con dos evaluaciones escritas áulicas.

BIBLIOGRAFÍA.

Bibliografía obligatoria:

Arbuet Vignali, Heber. Lecciones de Derecho Diplomático y Consular. Montevideo. F.C.U. 1992 y 1993.

Cahier, Philippe. Derecho Diplomático Contemporáneo. Madrid. Rialp. 1965.

Maresca, Antonio. Las Relaciones Consulares. Madrid. Aguilar. 1974

Vieira, Manuel Adolfo. Derecho de Asilo Diplomático (asilo político). Montevideo. Bianchi Altuna. 1961.

Vilariño Pintos, Eduardo. Curso de Derecho Diplomático y Consular. Madrid. Tecnos. 2011.

Bibliografía complementaria.

Arbuet Vignali, Heber. El caso Assange en el Derecho Internacional Público. CURI, estudio Nº 05/12.

Berisso, María. Protocolo y Ceremonial. Buenos Aires. Espasa. 2003.

Convenios de Derecho Diplomático y Consular. Legislación Internacional.

Decreto 435 del 14 de noviembre de 2007. Manual de Ceremonial de Estado y Diplomático de la República Oriental del Uruguay.

Díez de Velasco, Manuel. Instituciones de Derecho Internacional Público. Madrid. Tecnos. 1996.

Díez de Velasco, Manuel. Organizaciones Internacionales. Madrid. Tecnos. 2011.

Estatuto del Servicio Exterior. Decreto Ley 14.706 del 6 de junio de 1974.

Jurisprudencia Internacional. (Casos a determinar).

Sitios Web de consulta (Enlaces a determinar).